



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

JDU
JUNTA DE DIRECCIÓN
UNIVERSITARIA

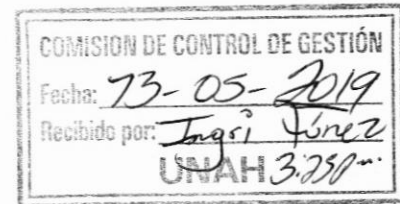
Tel: 2216-7004 / 7005 / 7006

Año Académico "Irma Leticia Silva de Oyuela"

OFICIO JDU-UNAH-No.159- 2019

10 de mayo de 2019

Máster Cintia Salgado
Comisionada Coordinadora
Comisión de Control de Gestión
UNAH
Su Oficina.



Estimada Máster Salgado:

En respuesta al Oficio CCG No.0504-2019 de fecha 6 de mayo de 2019, donde solicita las actas, acuerdos y resoluciones que este órgano de gobierno universitario haya generado se adjunta en físico y digital la información correspondiente al mes de abril de 2019. Por lo anterior le adjuntamos en físico y digital el acta ratificada en el mes de abril.

Actas

Fecha	Actas (orden Correlativo)
25-02-2019	Acta JDU-UNAH-S.O. No. 03-2019 JDU interina

En este mes no se generaron acuerdos ni resoluciones.

Sin otro particular, me suscribo de Usted,

Atentamente,


MSc. Aleyda Lizett Romero Escobar
Presidenta a.i. -JDU



cc: archivo
AR/smg

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA a.i.

ACTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO O3-2019

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, lunes 25 y martes 26 de febrero del año dos mil diecinueve (2019). La sesión inició el 25 a las 11:00 am y se suspendió a las 6:18 pm, reanudando el día 26 a las 11:30 am. Reunidos en la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Undécimo Piso del Edificio Administrativo "**Alma Máter**", con la asistencia de: **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta a.i.; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario a.i.; **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro-Secretaria a.i.; **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director a.i.; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director a.i.; **Doctor Raúl Orlando Figueroa**, Director a.i.; y **Máster Carlos Alberto Pérez**, Director a.i. Se contó con la asistencia de la Abogada **Emma Virginia Rivera Mejía**, Secretaria General de la UNAH.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE ACTAS	ACUERDOS
<p>1. Comprobación de quórum y apertura de la sesión. Luego de la comprobación del quórum, con asistencia plena de los directores, la Directora Presidenta procedió a la apertura oficial de la sesión.</p>	

<p>2. Lectura, Discusión y aprobación de la Agenda SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.</p>	<p>Los Directores cada uno expresa sus palabras de bienvenida a los dos nuevos miembros de la Junta de Dirección Universitaria Doctor Raúl Orlando Figueroa, y Máster Carlos Alberto Pérez, La Directora Presidenta les manifiesta que esperamos que todos sus aportes fortalezcan este órgano que es de administración, pero también de planificación, organización, control y seguimiento de resultados. Tiene más de 24 funciones establecidas en la Ley Orgánica</p>
<p>3.-Integración de los nuevos Directores a.i de la JDU, Máster Carlos Alberto Pérez y Doctor Raúl Orlando Figueroa.</p>	<p>Luego de analizar ampliamente el tema, los directores procedieron a votar entre dos extremos:</p>
<p>4.-Análisis del Acuerdo CU-E-001-01-2019.</p>	<p>a) Tomar en consideración el numeral dos de la resolución del CU y proceder a la integración de cargos en esta sesión ordinaria, justificando la decisión; o, b) Convocar a una sesión extraordinaria, en la fecha que se acuerde. Acuerdo: A favor de la primera opción: 2 votos (Directora Arguijo y Directora Romero).</p>
<p>5. Informe del viaje realizado a Alemania, por la Máster Aleyda Romero y el Doctor Raúl López.</p>	<p>: Continuando con la sesión, tenemos como punto la presentación del Informe del Viaje a Alemania, por la Máster Aleyda Romero y el Doctor Raúl López. El Doctor Raúl López es el Director Académico de Formación Tecnológica. Con él tuvimos la oportunidad de viajar del 15 al 21 de diciembre a Alemania para conocer las instalaciones de la empresa Y conocer los laboratorios de Física de la universidad de ..., así como hacer una visita en Frankfort a la Empresa Lucas Nulle, para conocer de primera mano todas las propuestas para el desarrollo de</p>

AR



laboratorios de ciencias naturales, que es un tema que interesa a nuestra universidad por el compromiso pendiente de dotar de equipos a laboratorios de química, física y biología de varios centros regionales y también para el área de las ingenierías en CU.

En la universidad visitamos sus aulas didácticas para conocer en la práctica el funcionamiento de sus equipos. Quiero decirles que la propuesta de la empresa alemana es integral porque no solamente está interesada, en que nosotros adquiramos equipos, sino que también ofrecer asistencia para revisar la currícula de cada asignatura, a fin de que compagine con el potencial de las instalaciones. Ellos tienen expertos que revisan los planes de estudio y tratan de incorporar todo ese conocimiento y ese equipamiento al día a día del aula, por lo que también capacitan a los maestros.

Después tuvimos una reunión de trabajo con los gerentes de la empresa Lucas Nulle. Visitamos laboratorios y plantas de producción y los equipos didácticos que la empresa tiene, que son de prestigio mundial

¿Cuál fue el acuerdo puntual alcanzado en esas reuniones? Buscar alternativas de financiamiento para poder implementar estos proyectos de equipamiento de ciencias básicas en los centros universitarios regionales, señalando que había una posibilidad de financiamiento alemán hasta por 15 millones de euros, pero que eso pasaba por un acuerdo del banco correspondiente con el Estado de Honduras, es decir, siguiendo todo el procedimiento legal de rigor, incluyendo la autorización del espacio fiscal para

<p>6.-Presentación del informe preliminar de la UNAH-CUROC, por la Comisión Investigadora.</p>	<p>la suscripción de un crédito. Hablando al respecto con el Director Ramírez nos explicó desde Honduras que para este año no íbamos a tener oportunidad de lograr ese espacio fiscal, pero si era posible para el próximo año. El equipamiento de laboratorios para ciencias básicas es fundamental para que nuestra universidad ofrezca una educación de calidad</p> <p>A favor de la segunda opción: 5 votos. La sesión se realizará el miércoles 27 de febrero a partir de las dos de la tarde.</p> <p>Más que una Comisión Investigadora llegamos con la intención de acercarnos a la institución y conocer un poco más de las condiciones que allí imperan.</p> <ul style="list-style-type: none">-Lo primero es que el clima organizacional ha sido afectado.-En segundo lugar, la parte comunicativa está bien dañada.-La motivación del personal es débil, con una carga de trabajo que no está equitativamente distribuida.-En el centro se confrontan liderazgos positivos con negativos y uno de esos escenarios es el Claustro de Profesores.-Hay denuncias que no se investigan debidamente y tampoco se sancionan.- En la gestión administrativa hay otras dificultades. Encontramos que 95% es utilizado para pago de docentes y que solamente el 5% es para otro tipo de inversiones.- La presencia de la Comisión contribuyó a desarticular una nueva toma de las instalaciones del centro por parte de los opositores al Director Quiel.
--	---





<p>7.-Solicitud de propuesta de reestructuración de la Dirección de Investigación Científica, DICU, remitida por la Vicerrectora Académica, Belinda Flores, para discusión y análisis de la JDU.</p> <p>8.Seguimiento a la reunión convocada por la JDU con el Auditor Interno para tratar el tema de la auditoría del Sistema CALLIDUS y el informe de la auditoría del Hospital Escuela.</p> <p>9.-Solicitud del Abogado Donato Elvir, Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas.</p>	<p>- En el análisis FODA, se encontraron fortalezas en el centro, entre ellos el grado académico de los docentes. La mayoría son de maestría, 19% tienen doctorado y 19% licenciatura.</p> <p>- Los estudiantes están abiertos a soluciones. La visión de ellos es acercarse a los mandos intermedios, a la dirección y poder conversar también sus problemas y eso disminuye cualquier conflicto que se pueda dar a nivel institucional.</p> <p>Se traslada para análisis de la Comisión de Asuntos Académicos.</p> <p>El tema del seguimiento para tratar el tema Callidus se hará en el punto 11 de la agenda, con la Presentación de los términos de referencia, contratación de los servicios de una firma externa para la evaluación del Sistema de Información ERP, el proceso de adquisición e implementación software administrativo y financiero CALLIDUS, por la Comisionada Coordinador de la CCG, Máster Cintia Salgado</p> <p>Consenso</p> <p>a) En este caso la Junta de Dirección Universitaria no puede emitir resolución porque ninguna de sus funciones, ni de sus competencias, le permite avalar un pago sin contar con el soporte legal y documental necesaria.</p> <p>b) Enviar las sugerencias respectivas a la Secretaría del Consejo Universitario para que en contrataciones directas</p>
---	---

<p>10. Presentación del Licenciado Javier Martínez, Director de Planificación de la SEDI, de la retrospectiva de las unidades ejecutoras enlistadas en el oficio CCG-0220-2019, que no han presentado avances.</p>	<p>sigan los procedimientos en atención a los reglamentos y a la Ley de Contratación del Estado.</p> <p>UNIDADES EJECUTORAS</p> <ol style="list-style-type: none">1 Centro Universitario del Valle de Sula UNAH- Valle de Sula2 Centro Universitario Regional Litoral el Pacifico (CURLP)3 Instituto Tecnológico Superior de Tela4 UNAH-TEC AGUAN (CURVA5 Vice Rectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles VOAE6 Secretaría General SG7 Instituto Universitario de Democracia Paz y Seguridad (IUDPAS)8 Dirección de Contaduría9 Dirección de Tesorería10 Dirección de Servicios Generales11 Dirección de Adquisiciones12 Dirección de Radio y Televisión13 Comisionado Universitario14 Centro de Arte y Cultura15 Editorial Universitaria16 Sistema de Educación a Distancia (SED)
--	--

Handwritten signature



11. Presentación de los términos de referencia, contratación de los servicios de una firma externa para la evaluación del Sistema de Información ERP, el proceso de adquisición e implementación de software administrativo y financiero CALLIDUS, por la Comisionada Coordinadora de la CCG, Máster Cintia Salgado.

12. Correspondencia:

- a) Correspondencia Recibida
- b) Correspondencia Enviada

c) Informes

c.1) Viaje a España, por el Licenciado Juan Carlos Ramírez.

El pleno de la JDU analizó y aprobó los términos de referencia para la contratación de los servicios de una firma externa para la evaluación del sistema de información en, el proceso de adquisición e implementación del software administrativo y financiero callidus, por la comisionada coordinadora de la CCG, Máster Cintia Salgado

Correspondencia recibida en las semanas de 1 al 22 de abril de 2019, un total de 36 recibidas

Correspondencia enviada 18 en las semanas del 1 al 22 de abril de 2019

Conclusiones y Resultados.

- La misión fue positiva al conocer las buenas prácticas en los temas relacionados a los controles financieros y administrativos.

Con las visitas efectuadas a los diferentes comedores, estamos conscientes que el éxito del manejo del comedor está basado en el sistema de gestión y el modelo de cocina aunado a la implantación de un software especializado para el manejo de mismo en donde se manejan los aspectos siguientes:

Recetas

Menús (diarios, mensuales, quincenales, etc)

Costos de los diferentes productos y costo del plato final

Manejo detallado del inventario de todos los productos

La facultad de Ingeniería tendrá a su disposición una amplia gama de opciones para la formación de sus

<p>12.Lectura y ratificación del Acta de la Sesión Extraordinaria No.31-2019.</p> <p>13.Puntos Varios.</p> <p>14.Cierre de Sesión.</p>	<p>docentes en maestrías en el campo que requieran a través del programa de relevo docente.</p> <p>El Técnico Universitario en alimentos y bebidas, se estará beneficiando con la metodología de cocina fría y también la Carrera de Nutrición como parte el programa Iberoamericano.</p> <p>Al haber intercambio de experiencias de la Fundación de USAL la FUNDAUNAH podrá conocer las buenas prácticas a fin de replicar el modelo de gestión que mejor se adapte.</p> <p>Es importante mencionar, que con la firma del Convenio Marco entre nuestra Universidad y la Universidad de Salamanca, serán beneficiados los estudiantes, docentes y la Fundación de la UNAH, considerando el éxito y el prestigio de la Universidad de Salamanca, con 800 años de existencia.</p> <p>El acta se aprobó por unanimidad.</p> <p>No hubo puntos varios.</p> <p>No habiendo más temas que tratar se cerró a las 5:43 de la tarde del día martes.</p>
--	--


Máster Aleyda Lizett Romero
Presidenta a.i.
Junta de Dirección Universitaria

